

1) INSTITUCIÓN:	2)FECHA
Fundación para la promoción y desarrollo de la mujer – PRODEMU	17/05/2018
3) INSTRUMENTO DE FOMENTO (OFERTA PROGRAMATICA VIGENTE):	
Área promoción y desarrollo: - Jornadas Informativas Instancia de difusión pública de derechos, deberes y oportunidades de las mujeres en igualdad con los hombres a través de charlas, talleres, conservatorios. Una instancia informativa. - Encuentros y Diálogos Espacios de encuentro entre las mujeres para poder analizar críticamente los temas vinculados a la participación política y al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Instancia informativa. - Campañas de difusión de derechos Acciones de difusión territorial y mediática sobre derechos, deberes y oportunidades de las mujeres en igualdad con los hombres. Instancia informativa. - Talleres para mujeres Sesiones donde los temas centrales de formación son empoderamiento personal, liderazgo, prevención de violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, cultura. Instancia formativa a través de ocho (8) sesiones formativas y cuatro (4) sesiones complementarias. - Talleres para organizaciones Formación destinada a trabajar con organizaciones la incorporación del enfoque de género, sensibilizando a sus integrantes para posibles acciones a favor de los derechos de las mujeres. . Instancia formativa a través de seis (6) sesiones. - Escuelas de Formación Política A través del plan de formación, mujeres representantes de sus comunidades y territorios adquieren conocimientos y herramientas sobre liderazgo, derechos y ciudadanía para que logren acceder a cargos políticos. Instancia formativa a través de doce (12) sesiones. - Consejos PRODEMU Instancia de participación conformada por el equipo provincial y representantes de la sociedad civil, a través de la cual se recaban los aportes de las mujeres para el desarrollo de una intervención. - Redes de Mujeres para la Promoción y Defensa de sus Derechos Esta línea de acción motiva a las mujeres a asociarse para que juntas reflexionen sobre temas que definan. Área de autonomía económica: - Capacitación para el empleo – Becas y Mandatos Proveniente de fondos de franquicia tributaria administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), su diseño de intervención considera habilitación para la Ciudadanía Laboral, a cargo de SENCE y proyección laboral, donde se entrega capacitación para la búsqueda de empleo y la visualización de su proyecto de trabajo. - Mejorando Mi Negocio Entrega herramientas de gestión y comercialización a mujeres que tengan un emprendimiento. Su diseño contempla habilitación para la Ciudadanía Laboral, capacitación para el empleo a través de una OTEC, proyección laboral y alfabetización digital. - Comercialización y Redes (Ferias) A través de la asociatividad y experiencias de trabajo colectivo, las ferias de emprendimientos y redes de comercialización buscan potenciar las iniciativas económicas de las mujeres, principalmente, en espacios públicos y vinculados al comercio justo. - Área de mujeres rurales: Programa de formación y capacitación para mujeres campesinas. Programa INDAP-PRODEMU (programa formativo sólo presente en las provincias de Copiapó y Huasco). Durante 3 años, grupos de mujeres son acompañadas por profesionales participando en sesiones de capacitación que abordan el desarrollo personal, organizacional, ciudadanía y técnicas de manejo y gestión del sector en el que eligen producir.	

La principal característica de estos proyectos es la asociatividad, es decir, la capacidad para complementarse colectivamente buscando el beneficio común. Así, los grupos de mujeres que trabajan en equipo, se coordinan y capacitan para levantar una unidad productiva, desarrollando conocimientos y competencias en liderazgo, comunicación efectiva y desarrollo de proyectos. Área apoyo a las familias: - Apoyo a la Dinámica Familiar* (programa formativo) - Programa Desarrollo de Competencias Laborales* (DCL)** * Requisitos: Pertenecer al sistema Chile Solidario y/o al sistema de Seguridades y Oportunidades. ** DCL: sólo disponible en la provincia de Chañaral.	
4) Misión institucional:	
Contribuir a disminuir las brechas de inequidad que afectan a las mujeres promoviendo su autonomía, liderazgo y el ejercicio de una ciudadanía activa.	
5) QUIENES PUEDEN ACCEDER:	
- Mujeres mayores de 15 años.	
6) APOORTE O SUBSIDIO QUE ENTREGA:	
Depende del programa en el que participen las mujeres, los programas informativos no suelen tener aporte o subsidio; en cambio, si se trata de un programa formativo, podría tener los siguientes subsidios o aportes: a) subsidio de transporte, b) material de librería, c) capital semilla (para el programa Mejorando Mi Negocio del área de autonomía económica).	
7) REQUISITOS POSTULACIÓN:	
- Ser mujer mayor de 15 años.	
8) COBERTURA TERRITORIAL:	
La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer en la región de Atacama, tiene oficinas y equipos de trabajo en las tres capitales provinciales, teniendo presencia en las 9 comunas de la región, desplegándose también en localidades rurales como Punta del Viento, Inca de Oro, Domeyko, Incahuasi, Los Loros, Junta Valeriano, entre otras.	
9) FECHAS DEL PROCESO O CONCURSO	
FECHA APERTURA DE POSTULACIÓN:	SIN FECHA DE POSTULACIÓN, PROCESO CONSTANTE
FECHA CIERRE DE POSTULACIÓN:	SIN FECHA DE CIERRE
10) DÓNDE ACCEDER A INFORMACIÓN	
SITIO WEB:	https://www.facebook.com/Prodemu-Atacama-597057013732471/?ref=br_rs http://www.prodemu.cl/index.php/atacama/
TELEFONO:	(52) 2541 062 - Dirección Regional (52) 2541 063 - Provincia de Copiapó (52) 2480 263 – Provincia de Chañaral (51) 2672 190 – Provincia de Huasco
EMAIL :	sjorquera@prodemu.cl
NOMBRE PERSONA ENCARGADA:	Directora Regional Silvia Jorquera Álvarez